

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Viernes 21 de Agosto de 1877.

Núm. 12,289

CADIZ 24 DE AGOSTO.

No sabemos cómo contestar al artículo que ayer nos dedica *La Prensa Gaditana*. Todos sus razonamientos contra la existencia, contra la vitalidad, contra la fuerza del partido liberal conservador, los funda nuestro colega en afirmaciones que no pueden discutirse, porque ni hay un solo hecho que las justifique, ni *La Prensa* se toma tampoco el trabajo de explicar por qué ni para qué las hace.

Decir, bajo la sola fé de la palabra de un periódico de oposicion, que el partido liberal conservador vive en medio del descrédito y de la agonía, porque los pueblos están ya, respecto de él, completamente desilusionados y fijan la vista, por tanto, en un nuevo ideal, es tergiversar arbitrariamente los hechos, presentándolos al revés de como el buen sentido público los considera. Ni los pueblos están desilusionados, ni aquí se ha perdido la fé en una situación que ha devuelto al país el bien inestimable de la paz y que permite á todo el mundo ejercer libremente sus derechos á la sombra de una legalidad que nada tiene de reaccionaria y que no se rechazaría por anti-liberal en ninguna de las monarquías europeas, sin escluir las más liberales, como Inglaterra, Italia, Bélgica y Portugal.

¿Qué confianza, esclama cómicamente *La Prensa*, ha de tener el país en el partido liberal conservador, y por ende en el Sr. Cánovas del Castillo, cuando apesar de sus esfuerzos y de sus sacrificios, se ha llegado á donde estamos? Pues precisamente porque se ha llegado á donde estamos, porque se ha salido del caos en que vivíamos, porque tenemos ya una monarquía constitucional de que carecíamos, y un gobierno respetable y que se hace respetar, y una administración que ordena y regulariza la gestion de los negocios públicos, es por lo que el país, la gran mayoría del país, cuyos intereses no son ciertamente los de esos centenares de descontentos que piensan siempre en el conocido adagio de *á río revuelto ganancia de pescadores*, aplaude sinceramente la política que nos ha conducido á esta situación, la mas tranquila, la mas normal, la mas próspera que ha habido en España desde que los vientos revolucionarios se desencadenaron en nuestra patria.

Tiene gracia que *La Prensa*, el órgano de un partido que ha gobernado de la manera que todos sabemos, de un partido que como único título de gloria recuerda los rigores de la dictadura, las desdichas de la guerra civil, y la deportación á las Marianas de infelices compatriotas nuestros, se nos veaga con juicios apasionados y absolutos sobre la situación actual, hasta el punto de decir que la opinion nos arrebató el poder y la significación á un tiempo, dejándonos impotentes y desacreditados.

Afortunadamente esa opinion no existe mas que en las columnas de *La Prensa* y de los demás periódicos que de ese modo y hasta ese punto falsean la verdad de los hechos. ¡Buenas están las oposiciones en España, para que ninguna persona imparcial y sensata pueda ver en ellas el eco de la verdadera opinion pública!

El partido liberal-conservador, resultado natural y lógico de inteligencias patrióticas que no se establecieron por cierto al amparo del poder, sino en

épocas de desgracia para los antiguos partidos conservadores y dinásticos, existe en condiciones muy diferentes de lo que *La Prensa* imagina, y si algo hay en él que sobre, es la plétora de vida que debe al éxito feliz de su política y de sus esfuerzos para consolidar la gran obra de nuestra restauracion monárquica y constitucional.

Créalo ó no lo crea *La Prensa*, el partido liberal-conservador es hoy mas fuerte, mucho mas fuerte que antes; lo es en el poder, porque el poder en sus manos no ha sido un elemento de opresion y tiranía, sino de orden y libertad, y lo será andando el tiempo en la oposicion, porque la oposicion cuando tenga que hacerla, le permitirá recordar con orgullo los gloriosos títulos que tiene á la estimacion del país.

En el extranjero, donde se juzga con mas serenidad á los hombres públicos rudamente combatidos en nuestra patria por la rivalidad de partidos hostiles, suele hacerse justicia á los méritos de los estadistas españoles: véase en prueba de ello un artículo que publica en *L'Estafette* Mr. Leonce Detroyat, y á propósito de la llegada á Francia del Sr. Cánovas del Castillo. Copiamos los siguientes párrafos:

«A poco que se reflexione en la trasformacion que el Sr. Cánovas ha hecho sufrir á España desde que subió al poder, esto es, desde hace menos de tres años, hay que reconocer que ese organizador distinguido es realmente superior á los que le han precedido en España y que tiene derecho á uno de los primeros puestos entre los hombres de Estado que dirigen actualmente los negocios de las demás potencias europeas.

Ni Mr. de Bismark, ni el príncipe Gortchakoff, ni Mr. Disraeli, ni el conde Andrassy, ni el duque de Broglie, se han hallado quizás frente á dificultades mas complejas que las que el Sr. Cánovas ha tenido que vencer para asentar los cimientos de la restauracion española. Cuando esta fué proclamada, gracias á los trabajos políticos del Sr. Cánovas y al atrevimiento militar del general Martínez Campos, España se hallaba destrozada por dos guerras civiles, de las que una era dueña de una parte del territorio peninsular, y otra se proseguía al otro lado del Océano. Una anarquía profunda reinaba en los ánimos, el cansancio era general, la division de las opiniones estremada; nadie tenía fé en un porvenir mejor, y la masa de la población, desengañada de tantos ensayos estériles, estaba entregada á un escepticismo absoluto. Era una verdadera abdicacion de la opinion pública.

El país estaba cubierto de ruinas amontonadas por el cantonalismo y la lucha carlista, el Tesoro exhausto sucumbía bajo el peso de sus cargas, y después de haber suspendido totalmente el pago á sus acreedores, se hallaba en la impotencia de hacer frente á los gastos corrientes de la guerra. El ejército, sin bandera definida, se batía con valor, pero sin plan fijo y sin entusiasmo. La administración estaba corroida por la prevaricacion y el fraude. El tráfico se hallaba interrumpido en la mayor parte de los ferro-carriles, la industria paralizada, el comercio en suspenso; todas las fuentes de la riqueza pública se secaban y la seguridad individual era una palabra vana.

Dos mil deportados, instrumentos infimos en su mayor parte de los agitadores de todos matices, gemían en los confines del Asia ó en el litoral africano, en las Marianas y en Fernando Póo, en tanto que los jefes que los habian inducido paseaban tranquilos por la Puerta del Sol.

Basta ver lo que es la España de hoy para apreciar la obra del Sr. Cánovas.

La guerra civil fué terminada rápidamente, gracias á un plan del que el

primer ministro de Alfonso XII fué el principal colaborador; el país fué reorganizado políticamente; se votó una Constitución viable y racional, la mas liberal entre todas las que rigen las monarquías constitucionales; se promulgaron todas las leyes orgánicas que exigía el mecanismo de esa Constitución; se liquidó la deuda pública; se reanudó el pago de las deudas exteriores; se regularizó el descubierto que se ha rodeado de garantías; se pagaron indemnizaciones debidas al extranjero por daños causados por las insurrecciones, se moralizó la administración con medidas severas; se introdujo en ella el orden; se reorganizaron los impuestos y se impulsó la guerra de Cuba con tanto vigor, que quedó reducida poco después á las proporciones de una rebelion muy circunscrita é impotente.

Durante este tiempo, el país renacía, las fabricas reanudaban su trabajo, se establecian nuevas industrias, renaciendo la confianza general. El rey visitaba una gran parte de su reino, captándose en todas las provincias simpatías por su amabilidad, su gracia juvenil y su talento. Las reformas militares acababan de reorganizar el ejército, y en el mundo político reinaba una tranquilidad relativa.

Los partidos, viendo tolerada la propaganda legal de sus doctrinas, se mostraban mas prudentes, al ver tambien una voluntad determinada y poderosa, dispuesta á reprimir toda tentativa de desorden.

Dicho esto, dirijamos una rápida ojeada al pasado del hombre notable que ha realizado esos milagros.

El Sr. Cánovas del Castillo empezó á hacerse notar como publicista y como orador en 1854, en las filas de la union liberal, grupo político nacido del movimiento realizado por O'Donnell, en dicha época. Elegido diputado después de estos sucesos, fué sucesivamente subsecretario de Gobernacion con el Sr. Posada Herrera, y después ministro del mismo departamento y de Hacienda en el Gabinete presidido por el Sr. Moñ.

Los últimos años del régimen de Isabel le vieron en las filas de la oposicion. Sin embargo, cuando la revolucion de 1868, rechazó la responsabilidad de ese movimiento, y se negó á formar parte de los diferentes Gabinetes que se sucedieron en el poder desde aquella época. Después de haber permanecido en una situación expectante que le valió una gran autoridad, fué el primero que levantó la bandera de la restauracion ante las Cortes, y al frente de un pequeño grupo parlamentario hizo una brillante campaña para demostrar que el advenimiento de D. Alfonso XII era a única solución posible, racional y verdaderamente liberal.

Aconsejada por los señores marqués de Molins y D. Alejandro Castro, la reina doña Isabel le dió plenos poderes para preparar la restauracion, que se efectuó sin efusión de sangre, sin persecuciones y sin sacrificios para el partido liberal ni el partido monárquico.

La conciliacion fué y continúa siendo su bandera.

No registra la historia otra restauracion verificada en condiciones análogas de templanza y generosidad. No ha sido un cambio violento hácia lo pasado, sino una fusion que mira al porvenir.

Insertamos á continuacion el artículo sobre el tratado de comercio franco-español que ha publicado *La Liberté* de Paris y ha señalado el telégrafo, en el cual se da cuenta del estado en que se encuentra esta importante cuestion:

La Liberté, segun informes de indisputable autoridad que le llegan de Madrid, está en posicion de fijar completamente á sus lectores sobre las negociaciones entre Francia y España acerca de un nuevo tratado de comercio. En presencia de las reclamaciones que se anunciaban, y de las que hicimos ayer algunas indicaciones, los dos gobiernos se han apresurado á ponerse en situación de hacer justicia á ellas con prontitud y eficacia. En ambos países están sufriendo

en efecto intereses numerosos y muy importantes. Se han propuesto, discutido y adoptado tarifas sobre casi todos los puntos, tomando por base la reciprocidad. En su consecuencia, han sido aceptados los puntos siguientes:

1.° Concesion mútua de las condiciones de la nacion mas favorecida en cuanto á los derechos de importacion, de exportacion, de tránsito, de comercio y de navegacion, y en lo que se refiere á las inmunidades, franquicias y exenciones concedidas al comercio y á la navegacion.

2.° Ratificacion del art. 1.° del convenio de 28 de Junio de 1875, que suprimió todo aumento de derecho sobre el tránsito terrestre de los productos de los dos países. Anulacion de todos los demás artículos de ese convenio, así como de las tarifas á él anejas.

3.° Arreglo definitivo de la navegacion del Bidasoa y fijacion de los productos que solo pueden tomar esa vía de agua para pasar de un país á otro. Esos productos podrán ser las maderas, los minerales, el carbon los y productos agrícolas.

4.° Autorizacion concedida á los aduaneros de los dos países para visitar los buques, barcos, gabarras, etcétera, que se hallasen en el Bidasoa. Constitucion de un tribunal mixto encargado de decidir sobre las presas que pudieran efectuarse.

5.° Confirmacion de la antigua práctica que concede á los franceses y á los españoles el derecho de pesca en las costas de los dos países, imponiéndoles la sumision á las leyes sobre pesca de cada país. Derechos iguales concedidos al pescado de una y otra procedencia.

6.° Promulgacion de un reglamento que haga fácil la vigilancia reciproca de la frontera con objeto de suprimir el contrabando, estableciéndose ese reglamento por los que tiene la Francia vi-gentes con otras naciones.

Sobre estas bases se verificará el arreglo próximo de todas las cuestiones aduaneras pendientes hoy entre la España y la Francia. *La Liberté* anunció ya además la entrevista que tuvo lugar el 9 del corriente entre el duque Decazes y el Sr. Silvela, ministro de Estado de España. En esa entrevista fué propuesto y aceptado el principio de reciprocidad, y tomándolo como base de los arreglos es como el Sr. Silvela ha podido aceptar las negociaciones.

España modificará sus tarifas si Francia modifica las suyas en una proporcion idéntica y paralela. Las dos potencias obtendrán ventajas iguales: la reciprocidad mas estricta, será el carácter distintivo de los tratados.

Habiase tratado en las regiones oficiales francesas de calcar el futuro tratado franco-español sobre el que acaba de concluirse entre Francia é Italia; pero no siendo similares los productos de España y de Italia, ha habido que renunciar á ello.

La escala alcohólica sirve, en efecto, de base á los derechos que el nuevo tratado franco-italiano hace pesar sobre los vinos. Ahora bien; siendo los vinos españoles los mas ricos en alcohol entre todos los vinos conocidos, serian en consecuencia los mas recargados por un derecho basado en la escala alcohólica. Ninguna ventaja se habria concedido por el nuevo tratado á los productos vinícolas, que constituyen, no obstante, el 33 por 100 de las exportaciones totales de España.

La comparacion entre otros diferentes productos españoles é italianos suministraría conclusiones análogas. Se ha renunciado por lo tanto á toda asimilacion de España con Italia, bajo el punto de vista de las relaciones comerciales con Francia, para atenerse á concesiones mútuas, á ventajas estrictamente reciprocas. La base definitiva del futuro tratado de comercio franco-español será la reciprocidad.

Francia, bajo todos los puntos de vista, siempre saldrá ganando. Consumirá mejores chocolates y beberá mejores vinos. Lo mismo sucederá á los españoles, los cuales podrán mezclar sus magníficos vinos tintos con nuestros malos vinos blancos y hacer de ellos buenos vi-

nos caseros. Es el libre cambio, el cambio de los productos destinados por la Providencia á cada suelo, á cada clima, á cada territorio.

Provisia Francia de buenos tratados de comercio con Italia y España, estará en situacion de terminar pronto otro con Inglaterra. Entonces tendrá por delante un gran porvenir comercial con tal que proceda con alguna cordura en sus asuntos políticos.

El Popular, atento al asunto de la aduana de Gibraltar que afecta á los intereses nacionales en alto grado, expone las siguientes consideraciones:

«Las amenazas del *Times* de fomentar el contrabando en Gibraltar en re-vañicia de la última reforma arancelaria, no surten efecto en las regiones oficiales de la Gran Bretaña. El ministro de las Colonias, lord Carnarvon, no solo no trata de abolir las proyectadas reglas de la aduana de Gibraltar, como telegrafió desde Londres una comision enviada por el comercio de Gibraltar, sino que está dispuesto á ponerlas en práctica, por consideraciones altísimas, que revelan la gran cordura y sentido eminentemente previsor de los hombres de Estado de Inglaterra.

Lord Carnarvon reconoce que Gibraltar forma parte integrante de España, siendo muy solidarios los intereses de esta y aquel puerto, y que es evidente que las miras del gobierno inglés no pueden ser, respecto á Inglaterra, meramente ó ante todo comerciales, fomentando, como otra cosa no cabe, un escandaloso foco de contrabando, sino militares y navales, bajo cuyo punto de vista tiene la conservacion del Peñon gran importancia. Por este motivo, sin duda, ó sea en la prevision de futuras complicaciones, el ministro de las Colonias dice que en modo alguno puede patrocinar un cotnabando perjudicial á los intereses de España, y á que esta debe serle muy desagradable, estando en el caso de evitarlo.»

No carece de interés el resumen que de los presupuestos actuales hace *La Epoca* en las siguientes líneas:

«El importe total de los ingresos presupuestos para el año económico de 1877-78 asciende á 734.360.580 pesetas, y habiéndose calculado para el anterior 657.501.729, resulta un aumento de 76 millones 858.851. Dicho aumento recae esencialmente sobre los impuestos y rentas que señalamos á continuacion:

El producto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia aparece elevado de 164.986.957 á 165 millones 500.000. Diferencia de mas, 513.043.

El del subsidio industrial y de comercio se estima en 35.400.000, contra 24.000.000 que se le asignó en el presupuesto anterior. Diferencia á favor del ejercicio corriente, 11.400.000.

En las cédulas personales hay un aumento de 2 millones de pesetas, y otro de 4 en el impuesto de traslaciones de dominio, fijándose los rendimientos de las primeras en 12.000.000, y en 21.000.000 los del segundo.

Las aduanas, que figuraban en el presupuesto de ingresos de 1876-77 por 73.500.000 pesetas, tienen asignado en el del ejercicio corriente 108.745.000. Diferencia de mas, 35.245.000.

El producto de los impuestos de consumos, sal y cereales, se eleva desde 86.075.000 pesetas á 92.800.000. Aumento calculado, 6.725.000.

En el sello del Estado aparece tambien un aumento de 8.711.583 pesetas, estimándose sus rendimientos este ejercicio en 44.966.660.

Por último, en la renta de tabacos se mantiene aproximadamente el cálculo del año anterior, consignándose sus ingresos de 101.335.300, ó sean 164.700 menos que en 1876-77.

Expuestos los anteriores datos, ocurre la duda de si se realizarán ó no las previsiones de la administracion, correspondiendo los ingresos efectivos á las cifras estampadas en el nuevo presupuesto. Nosotros creemos que los aumentos de subsidio, traslaciones de dominio, timbre y cédulas personales pueden obtenerse sin encontrar graves dificultades, ni importar á las clases contribuyentes recargos excesivos. Mas difícil la recaudacion de aduanas y consumos propuestas, su ingreso dependerá en gran parte de los esfuerzos de la administracion, que las medidas adoptadas hace tiempo por el gobierno tienden á vigorizar.

Los gastos del ejercicio anterior se calcularon en 638.120.000 pesetas, y los del corriente se fijan en 731.860.458.

Hay, pues, un aumento de 93.740.450 pesetas, que corresponde casi en su totalidad al servicio de la deuda pública, cuyo coste importaba el año económico anterior 166.694.552, y asiende á 249.724.445 en el actual. Es la consecuencia natural del último arreglo de la deuda y de la necesidad de arbitrar recursos para estinguir los déficits atrasados en descubierta que no pueden saldarse con los ingresos ordinarios.

En estos momentos en que tanto da que hablar el aumento del franqueo de la correspondencia, creemos conveniente publicar el siguiente estado de los ingresos en diferentes años, con arreglo al precio de franqueo y el número de cartas que han circulado:

«De 1844 á 1849: cartas, 19.200.000; precio de franqueo, un real; ingreso anual, 19 millones 200.000 rs. vn.

De 1850 á 1854: cartas, 23.900.000; precio de franqueo, seis cuartos; ingreso anual, 16 millones 870.581 rs. vn.

De 1854 á 1872: cartas, 65.000.000; precio de franqueo, cuatro cuartos; ingreso anual, 30 millones 647.658 rs. vn.

De 1872 á 1873: cartas, 68.212.175; precio de franqueo, diez céntimos; ingreso anual, 27 millones 284.870 rvn.

De 1873 á 1876: cartas, 71.687.240; precio de franqueo quince céntimos; ingreso anual, 43.012.344 rs. vn.

La Política, ocupándose de sucesos que están por venir, consigna los siguientes hechos y expone las siguientes consideraciones:

«Europa entera sabe el propósito de su magestad de no ocuparse de su régio enlace hasta despues de haber llegado á los veinte años, y mal cumplen los escritores que, sabiéndolo, no respetan en el rey lo que en ley de buena sociedad se respeta para todo el mundo. Solo S. M. tiene la iniciativa en ese asunto, y cuando piense que ha llegado la hora de abordarlo, transmitirá su propósito al gobierno, que aconsejará entonces á S. M., y solo entonces, lo que crea mas conveniente á los intereses del Estado y á la felicidad del monarca.»

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Dice un periódico que el *Mundo Político* es órgano del Sr. Ayala, y que se ha visto en su redaccion al señor Romero Robledo.

Podemos asegurar rotundamente que ni lo uno ni lo otro es cierto. El *Mundo Político* es un periódico moderado, que si alguna conexon tiene, es con el círculo popular alfonsino, que siempre ha tenido un carácter moderado mas que otra cosa. Dados estos antecedentes es absurdo suponer al Sr. Romero Robledo y al Sr. Ayala en relacion con el *Mundo Político*»

Dice *El Imparcial*:

«Es muy probable que el Sr. Cánovas del Castillo se vea en la necesidad de regresar de Caunterets antes de la época prefijada. 3 de Setiembre, por la circunstancia de tener que acompañar á S. M. á la inauguracion del ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca, que se efectuará el día 5 del indicado mes.»

El corresponsal de *El Imparcial* en Oriente dirige á nuestro colega el siguiente telegrama:

«BUCHAREST 20. á las dos y treinta de la tarde. — Dicese que la caballeria rusa amenaza el flanco de la línea de Plewna. La Guardia imperial llegará pasado mañana.

Pronto se reanudarán las operaciones.

Tirnova, que sigue en poder de los rusos, está fuertemente asegurada.

Correo de anoche.

MADRID 22.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden dictando reglas para la distribucion de cédulas personales á las clases que perciban haberes del Estado.

—Los emperadores del Brasil visitaron ayer los establecimientos y edificios más notables de esta córte. Hoy asistirán a casa de los señores condes de Heredia Spinola. Mañana saldrán para Lisboa, donde se embarcarán el 25 con rumbo a sus estados.

Sus magestades preguntaron a su llegada a esta córte con grande interés por S. M. el rey y real familia, manifestando su sentimiento por no serles posible pasar a visitarlos a la Granja, a causa del corto tiempo de que disponen.

—Esta noche se dará una fiesta, realmente sin preparacion, y casi de improviso, en casa del señor conde de Heredia Spinola, en obsequio del emperador del Brasil y de su augusta esposa, que deseaba conocer á la sociedad madrileña. Al efecto están invitadas las familias mas conocidas que han quedado en Madrid durante el verano.

—Las personas mas importantes que permanecen en la córte estuvieron ayer en la fonda de Paris á dejar la tarjeta de salutación á los emperadores del Brasil.

—S. M. el rey se propone celebrar faustuosamente los días de la infanta doña Maria Luisa Fernanda, que son el Sábado próximo. Correrán las fuentes en la Granja.

—S. A. la princesa de Asturias pasó bien el día de ayer, segun los partes oficiales. La erupcion sigue su curso regular.

—Una carta de la Granja asegura que el Sr. Posada Herrera volverá á sentarse en la silla presidencial del Congreso, porque así lo desea el Sr. Cánovas y la mayoría; que el general Martínez Campos no abandonará á Cuba sin pacificarla, y que cuanto en contrario se diga no tiene el menor fundamento.

—El corresponsal de *Las Provincias* de Valencia publica las siguientes noticias:

«Dentro de pocos días cesará en su publicacion el periódico *La España*, que ha procurado armonizar los intereses católicos con el sistema monárquico constitucional; pero que no ha encontrado el apoyo que debía esperar.

—Hoy ha llegado á Caunterets el señor Eudayen, que permanecerá en aquel punto balneario hasta que el Sr. Cánovas regrese á Madrid.

—Tenemos entendido que D. Carlos Marfori se ha dirigido una esposicion al presidente del Consejo, esplicando satisfactoriamente el sentido de sus palabras en otra anterior, objeto de la causa que se le sigue en el juzgado de San Antonio de Cádiz, al cual se ha remitido en virtud de una real orden, á fin de que surta en ella los efectos oportunos.

—La escuadra francesa ha zarpado ayer del puerto de Palma, con rumbo á Barcelona. El jefe de la escuadra ha manifestado á las autoridades su profundo agradecimiento por las muestras de consideracion y afecto que ha recibido en las islas.

—Mañana regresarán á Madrid los ministros que hoy han de celebrar consejo con S. M. el Rey.

Constantinopla 21.—Ningun telegrama oficial ha confirmado el rumor de que las tropas de Mehemet-Ali habian hecho su union con las de Soliman-baja.

Constantinopla 22.—Un telegrama de Soliman-baja confirma la noticia de la ocupacion por segunda vez de Schipka.

El gobierno turco está formando cuerpos de reserva en la Bulgaria y en la Anatolia.

Viena 20.—El general Malzindje operará en la region de Kars.

Telegramas de Constantinopla dicen que Muktar baja ha derrotado á los rusos, causandoles unas mil bajas y cogiéndoles material y efectos.

Viena, 21.—El periódico el *Fremdenblatt* dice que en la entrevista de los dos emperadores, se decidió que si la batalla que debe darse próximamente fuera desfavorable a las armas rusas, ambos imperios demandarian un armisticio.

En Constantinopla se verifican muchas prisiones, las que en su mayor parte no pueden justificarse.

Londres, 20.—Continúa sin interrupcion el bombardeo contra Ruschuk, al que responden los turcos.

Los rusos siguen en Tirnova. Los turcos avanzan en el Montenegro por Dobruat.

Paris, 20.—La *Patria* anuncia que los gobiernos de Francia y España se han puesto de acuerdo sobre las bases del tratado de comercio con concesiones parecidas al tratado franco-belga.

Últimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera
Madrid 23 de Agosto á las 12:30 de la madrugada.

Brevemente se reunirán los ejércitos de Soliman y Mehemet.

Espéranse rudos combates.

La escuadra alemana ha salido para

Salónica con motivo de haber dado libertad la Puerta á los cómplices en la muerte de los cónsules.

Bolsin.—12:12 1/2.

Madrid 23 de Agosto á las 4:15 de la tarde.

El ejército de Osman se encuentra comprometido por falta de viveres.

Soliman, derrotado en el desfiladero de Shipka.

Orovió perma necerá en la Granja hasta el Domingo.

Cambios: Paris, 4:98 1/2.—Londres, 47:90.—Bonos: 66:25.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 23 de Agosto.

3 p. 3 consolidado, 12:10 y 15.

Gacetas

Con la mas viva satisfaccion insertamos el siguiente telegrama oficial que comunica la interesante noticia de haber obtenido por fin su libertad, el secuestrado de Zahara Sr. Auriolos:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama de esta fecha, me dice lo siguiente:

«En el tren-correo de anoche ha llegado á esta el secuestrado de Zahara D. Juan Auriolos, habiendoespresado esta mañana que sus cautivadores le dieron libertad ayer en Yanajar, provincia de Córdoba. Por telegrafo Ronda se ha puesto en conocimiento de su familia.»

Cádiz 23 de Agosto de 1877.—El gobernador, *Mariano Castiño*.

A pesar de lo que dice ayer *La Prensa Gaditana*, tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que el Sr. Uceda continúa y continuará desempeñando los cargos de vicepresidente de la comision provincial y ordenador de pagos.

Grandemente interesó ayer noche el eclipse total de luna á los inteligentes y á los que no lo somos.

La comodidad de la hora y la circunstancia de haber permanecido la atmósfera completamente despejada, dieron lugar á que todos pudiéramos observar bien y claramente ese gran espectáculo de la naturaleza, admirando en él al que todo lo creó!!!

Por indisposicion de la aplaudida artista señora Frigerio, hubo de alterarse el programa de la funcion anunciada para anoche en el Gran Teatro, sustituyéndose la zarzuela *Serafio il mozzo* con una pieza *Mas vale estar solo...* en la que el Sr. Ficarra hizo las delicias del público, manteniendo constantemente su hilaridad.

La ópera bufa *I briganti* tuvo el mismo feliz éxito de la representacion anterior. Hoy no hay funcion, estando anunciada para la de mañana Sábado la popular zarzuela bufa *Barba-Azul*, que creemos será perfectamente desempeñada y atraerá numerosa concurrencia.

Hemos leído con muy grata satisfaccion un precioso é ilustrado artículo que publica el acreditado diario de Roma *Il Giornale delle Colonie*, publicacion de gran autoridad en Italia, en el cual, refiriéndose á la navegacion por el Canal de Suez, hace merecidos elogios de la empresa española de los Sres. Olano, Larrinaga y C.^{as}

Copiamos el texto italiano para que no pierda su originalidad y elegancia. Dice así:

«Linea di cui sono felici promotori i signori Olano, Larrinaga y C.^{as}, essi una flotta di otto magnifici steamer di porte tonnelagio ammirabilmente armati, sontuosamente corredati ed ornati inoltre di tutto il lusso é di tutto il confortevole che si possono desiderare.»

Este es el concepto que merece á una publicacion de gran crédito en Europa, la línea que nuestros gobiernos tienen abandonada.

Nos congratulamos de que la empresa encuentre quien la haga justicia, y á la par que felicitamos á sus propietarios, nos honreamos de que solo por la iniciativa particular merezcamos al extranjero tan distinguida consideracion.

Por el gobierno civil de esta provincia se va á publicar muy en breve una circular anulando todas las licencias concedidas gratuitamente para el uso de armas.

Ha fallecido en el Puerto de Santa Maria el doctor en medicina y alcalde que fué de dicha ciudad D. Francisco de P. Vergara y de la Concha.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

Dice anoche *La Correspondencia* que en Setiembre bendecirá el Sr. Obispo de Cádiz el nuevo acueducto de la ciudad de Alcalá de los Gazules.

Se ha publicado la continuacion del cuaderno número 6, correspondiente á la *Guia legislativa de Gobernacion*, que publica en Cádiz el Sr. D. Gerónimo Flores y Lopez, secretario de este gobierno civil.

Contiene la ley electoral para diputados á Cortes y la circular del ministro de la Gobernación, fijando los plazos; por lo tanto, recomendamos su adquisición que en este periodo es muy útil.

Los pedidos se hacen á D. G. G. Flores, secretario del gobierno civil. Cada cuaderno suelto, 3 rs.

En el Boletín oficial del arzobispado de Sevilla se ha publicado una resolución de la Sagrada Congregación de Ritos previniendo que el bautismo de los niños habidos solamente en matrimonio civil se administre sin ninguna pompa ni solemnidad.

De Sevilla dicen que el distinguido hombre público Sr. Rivero se encuentra muy mejorado de su último ataque.

Dáse por seguro en Málaga que la reputada arpista Esmeralda Cervantes, que se halla en Cádiz, visitará aquella capital antes de ir á Madrid.

Ha ocurrido una sensible desgracia en un buque anclado en el puerto de Málaga. Al ir á entrar un marinero en el camarote de un compañero, se arrojó sobre él un enorme perro, y derribándole en el suelo le causó catorce heridas, algunas de ellas graves. A los gritos del lesionado acudieron otros compañeros, los cuales lograron, después de varios esfuerzos, sujetar al furioso can. El herido fué trasladado al hospital.

Ha fallecido en el Ferrol, víctima de envenenamiento, un marinero de la armada que, desoyendo los consejos de sus compañeros, comió una gran cantidad de mariscos que estaban adheridos al forro de cobre de la fragata Esperanza.

En la tarde del miércoles pasado tuvo lugar en Granada un acontecimiento desgraciado. Un joven de catorce años, dependiente de la acreditada casa «La Sultana», muy apreciado en ella, según informes, pidió con un pretexto á la criada la llave de la torre: diósele, y cuando llegó la hora de comer, al echarle de menos subieron á buscarle y le encontraron ahorcado de una viga de la torre. Nada se sabe del motivo que haya impulsado á un joven de tan corta edad á tomar una resolución tan desesperada.

La Patti y Nicolini están contratados por tres años en América á razón de tres millones; y habiendo parecido exagerada esta cantidad, es preciso calcularla en que deben cantar diez representaciones en cada mes, que salen (in duc) á 8,300 francos por representación. Y la Nilson gana 7,000 francos cada noche que canta en San Petersburgo!

La fragata italiana Vittorio Emanuele, llegó á Gibraltar el Sábado último, procedente de Cartagena, y cambió los saludos con la plaza. Conduce á bordo la escuela de cadetes y saldrá en breve para el Océano Atlántico, llegando probablemente hasta las islas Canarias.

También llegó el Domingo á Gibraltar la corbeta alemana Luise, procedente de Malta.

Hemos recibido el bellissimo periódico Cádiz, que cada día es mas admirado por los amantes de las letras que aplauden el acierto con que lo dirige su propietaria la célebre escritora doña Patrocinio de Biedma.

Hé aquí el sumario de esta publicación destinada á influir tan poderosamente en la literatura de provincias.

GRABADOS: Retrato de D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Manicomio de Llobregat (Cataluña).—Vista de Tánger.—Francia: Museo de Jacques Coeur, en Bourges, adorado para recibir al mariscal Mac-Mahon.—Diógenes.—Wagon de transporte: Hospital ambulante de heridos.

TEXTO: Andaluces ilustres.—D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Biografía, por Patrocinio de Biedma.—A ti, soneto, por M. Fernandez y Gonzalez.—No te olvido, por José Moreno Castelló.—A Patrocinio de Biedma, por V. M. y C.—A la ilustre directora del Cádiz, por José Jurado Parra.—En el aniversario de la muerte de Cristóbal Colon, por F. Parreño.—Crucificarlos! por Luis Ovalle.—Explicación de los grabados.—Sucesos del día, por A. Borrego.—La gran causa del bello sexo, poema en prosa, por Nicolás Diaz de Benjumea.—La flor del cementerio, continuación, por Patrocinio de Biedma.—Correspondencia del Cádiz, por P. de B.—Noticias.—Anuncios.

Se suscribe en Cádiz en su administracion, Sacramento, 39.

Colegio Católico de San Bernardo en Gibraltar,

bajo la direccion del Ilmo. Sr. Obispo de Antioch, Vicario Apostólico de Gibraltar, con la cooperacion de diez y ocho profesores.

El curso académico de 1877 á 1878, se abrirá el 1.º de Setiembre próximo.

La enseñanza está dividida en cinco partes

1.ª Primera enseñanza elemental y superior.

2.ª Segunda enseñanza hasta el grado de bachiller en artes.

3.ª Curso de aplicación al comercio.

4.ª Preparacion para ingresar en los colegios militares y civiles y especialmente navales y de ingenieros.

5.ª Lenguas modernas, principalmente inglés, francés é italiano.

Para mayor informe se pueden dirigir á esta redaccion ó al infrascrito rector, Constantino Stefanopoli, presbitero. 663)-2s



El Sábado 25 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en la parroquia de San Antonio por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. José de la Portilla y Ordoñez,

que falleció en la Habana el 18 del corriente.

E. P. D.

Su desconsolada familia suplica á las personas de sus relaciones, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á este religioso acto, á cuyo favor quedará agradecida.

El duelo se recibe y despide en la capilla de Ntra. Sra. del Patrocinio.

No se reparten esquelas de convite.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar dicho día el Santo Sacrificio de la Misa en la espresada parroquia por el fin indicado, recibirán el estipendio de veinte reales. (682)-3



SESTO ANIVERSARIO del fallecimiento de LA SEÑORA

D.ª Salvadora Murphy y Martí

de Terry,

(Q. S. G. G.)

El turno de Jubileo Circular que tendrá lugar los días 23, 24 y 25 del corriente, en el convento de RR. MM. Concepcionistas Descalzas; y las misas rezadas que se celebren á las doce de los expresados días, en dicho convento, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada familia suplica á sus amigos y demas fieles la asistencia á estos piadosos actos, y que se sirvan encomendarla á Dios.

INDULGENCIAS.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, y el Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, tienen concedidos cien dias el primero y cuarenta el segundo, á los que ofrecieren la Sagrada Comunión ó oyeren el Santo Sacrificio de la misa por el alma de esta difunta.

Ademas, el referido Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias, á los que devotamente rezaren el citado Jubileo por el alma de dicha difunta, á quien son aplicables tambien estas indulgencias. (677)-2



R. I. P.

Hoy Viernes 24 del actual, á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

Doña Rita Lopez de Letona

y Daccarrette,

Viuda de Bustinaga.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieta y biznieto político, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demas parientes y afectos;

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que involuntariamente no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Suplica su hijo político D. Alejandro de Gorrity.

San Ginés, 12. (683)

Compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz.

Desde el día 1.º de Agosto esta compañía está dispuesta á modificar sus condiciones para el abastecimiento de aguas á las casas de vecindad, y de dar agua por un grifo colocado en el patio ó entrada de la casa, á un precio fijo según el número de personas que habiten la finca ó según sus condiciones.

La toma del agua en la tubería principal como tambien la colocacion de la tubería, grifo, etc., se verificará por la compañía y de su

cuenta quedando la instalacion propiedad de la misma compañía, la que dispondrá de ella el día en que cese el suministro.

Para mas informes acúdase á las oficinas de la Compañía, calle de Santo Cristo, núm. 4. (503)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 DE AGOSTO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva de Algeciras D. José Mendez Pardo.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Leon, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primera y segunda zona, Reserva de Algeciras, tercera, Reserva de Leon, y cuarta, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Cesces cortadas en la casa de Matanzas el día 23 de Agosto de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

	de	á	Ptas.	Ctos.
1 carneros	de	á		
0 toros	de	á		
1 bueyes	de	á	1'35	
5 vacas	de	á	1'41	
2 novillos	de	á	1'44	
9 uteros	de	á	1'41	
4 erales	de	á	1'44	
5 añejos	de	á	1'50	
7 terneras	de	á	1'68	
6 cerdos	de	á		
33 reses vacunas con peso de kilos			3,903	1/2
0 cerdos	id.	id.	0	
1 carneros	id.	id.	24	

Suma total de kilos..... 3,927 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 23.

Hombres	1
Mujeres	3
Niños	3
Niñas	0
Total	7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 22.

	Ptas.	Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	2,280	98
Id. id. de Tierra	1,121	36
Id. id. de Sevilla	361	59
Id. de la Aguada	0	
Total	3,704	23

Dispuesto por real orden de 9 del actual, se dote al nuevo batallon de Infantería de Marina que ha de pasar á la Isla de Cuba, de un maestro armero, que reúna los requisitos necesarios, se hace público por medio del presente, á fin de que el que desee obtener dicha plaza, se presente el día treinta de este mes en el despacho del señor coronel jefe del primer regimiento del indicado cuerpo, sito en los pabellones del cuartel de San Carlos, con objeto de proceder en el local que se designe, al examen á que han de someterse en lo concerniente al oficio de armero cuantos pretendan la plaza que se adjudicará en igualdad de circunstancias al que haya prestado servicios en alguno de los talleres de los arsenales.

Las condiciones con que ha de ingresar se hallan todos los dias de manifiesto en el referido despacho.

San Fernando 21 de Agosto 1877.—P. O., El alférez, Victor Sainz. (678)-2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—San Bartolomé, apóstol

MAÑANA.—San Luis, rey de Francia y San Ginés de Arlés.

JUBILEO.—En la iglesia las Descalzas.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

El Domingo 26 del corriente, cuarto del mes, tendrá lugar á las 5 de la tarde, los ejercicios espirituales que previenen las Constituciones de la Venerable Esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, concluyendo con la procesion claustral con la Imágen de la Santísima Virgen. Todas las noches se reza el santo rosario en la capilla despues de Oraciones.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	16 1/2	30.00	N	Nubes.
12 dia.	23	30.00	NO	Clara.
7 tarde.	18 1/2	30.90	NO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY

Salte el sol á las 5 y 24.

Se pone á las 6 y 49

Salte luna á las 6 y 57 tarde.

Se pone á las 5 y 43 noche

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 12 de la mañana.

Primera baja á las 9 y 27 de la mañana.

Segunda alta á las 2 y 30 de la tarde.

Segunda baja á las 8 y 40 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 23 DE AGOSTO.

Cambios.

Londres	á 3 ms.	48'70.
Paris	á 8 d. v.	5'06.
Madrid	id.	1 3/8 daño.
Barcelona	id.	par.
Sevilla	id.	par.
Málaga	id.	1/4 daño.
Valencia	id.	1/4 daño.
Alicante	id.	3/8 á 1/2 daño.
Santander	id.	par.
Bilbao	id.	par.
Granada	id.	par.
Gibraltar	id.	1/2 daño.

SEVILLA 22.

En los puntos. En los almacenes.

Trigos fuertes del pais	de 48 á 54	de á
Id. pintones	de á	de 48 á 51
Id. extremeños	de 50 á 55	de á
Id. tremés	de 41 á 45	de á
Garbanzos gordos	de 80 á 95	de á
Id. menudos á media-		
nos	de 50 á 68	de á
Cebada del pais, nueva	de 21 á 22	de á
Idem vieja	de á	de 19 á 20
Habas menudas	de 30 á 31	de á
Id. mazaganas	de 28 á 29	de á
Id. tarragones	de 12 á 14	de á
Maiz de sequero	de á	de á
Id. de riego	de á	de á
Alpiste de pella	de 44 á 47	de á
Alverjones	de 28 á 29	de á
Yeros	de 30 á 31	de á
Altramnces	de 21 á 22	de á
Avena	de 16 1/2 á 17	de á
Harina de Castilla de		
primera	de á	de 18 á 19
Id. de segunda	de á	de 17 á 17 1/2

Acite: Nuevo de 48 1/2 á 50 rs., 100 arrobas. Entrada de ayer 1,200 arrobas.

JEREZ 22.

Trigos viejo de 50 á 53 reales fanega.

Id. nuevos de 50 á 51 » »

Cebada vieja de 21 á 22 » »

Id. nueva de 23 á 24 » »

Garbanzos de 44 á 120 » »

Alpiste de 18 á 51 » »

Habas de 36 á 37 » »

Maiz de 40 á 44 » »

Alverjones de 36 á 37 » »

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 22. Pailebot español Flor del Barquero, cap. D. Antonio Lamela, de Barquero en 13 dias en lastre á órdenes.

Día 23. Vapor español Guadiana, cap. don Enrique David, de Sevilla en 7 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Luchina, cap. D. Domingo Zaracondegui, de Vigo en 49 hs. con carga general á D. José de la Viesca.

Goleta de recreo inglesa Cruiser, cap. Mr. Eglicaton, de Vigo en 5 dias con 18 tripulantes.

Vapor español Piles, cap. D. Anselmo Piñone, de Bayona (España) en 3 dias con carga general á los Sres. Balaguer y C.

Los faluchos Lola, de Lepe con higos y 2 pasajeros

Concepcion, de Ayamonte con atun.

Lulce Nombre de Maria, de Sevilla con melones.

Augustias, de Lepe con higos secos y frutas.

SALIDOS.

Día 23. Vapor español Anita, cap. D. F. Parrado, con carga general para Sevilla.

Vapor inglés Lisbon, cap. E. Holl, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Patache español Segundo Maria, cap. D. J. Ugalde, con sal para Fuenterrabia.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Se despachará con prontitud el bergantín

goleta español

LOLA.

capitan Moreno. Puede admitirse alguna carga a flete y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12. (511) Sres. Morales Borrero y C.

PARA NUEVA YORK directamente.

La acreditada fragata italiana SUEZ,

su capitan L. Umani, está lista a recibir carga para dicho puerto, para salir a la mayor brevedad. Consignatario, San Fernando, núm. 3, (622) D. Carlos Harrison Younger.

PARA MANILA.

Saldrá de este puerto a la mayor brevedad la baaca española

VICENTA,

su capitan don Fernando Villabaso. Admite carga y pasajeros. Para mas informes dirigirse a la plaza de las Cuatro Torres, número 5, (672) D. Manuel A. de Amusátegui.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

10 de la mañana. 11 de la mañana. 1 de idem. 2 30 de la tarde. DIA 24. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 1 de idem. 2 30 de la tarde. DIA 25. Precios.—3 rs. 60 cént. en popa y 2^o en proa.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella,

El vapor español SEGOVIA, su capitan don José Nuchera, saldrá el Viernes 31 de Agosto a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MÁLAGA,

Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.

El vapor español TAJO, su capitan P. Gerónimo Roig, saldrá el Sábado 25 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, (679) Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español DURO, su capitan D. G. Navarro, saldrá para dichos puntos el Miércoles 29 del corriente, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, números 14 y 15, (680) D. Ricardo de Sobrino.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ABRILANO, construido espresamente para pasajeros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Viernes 28 del corriente a las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés IRENE, saldrá hacia el 10 de Setiembre.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (675)-18 D. César Lovental y C.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú de Guixols, Palamós y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitan don Francisco Jaén, saldrá el Domingo 26 del corriente a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, seiores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO, su capitan don J. R. Canal, saldrá el Viernes 24 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4, (668)- Sres. Balaguer, García y C.

AGUA AZAHAR, DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina más célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible a cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antiverioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

- Desarreglos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.
- Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.
- Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.
- Combatir y destruir las afecciones ó padecimientos nerviosos.
- Alivia los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.
- Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermedades.

UN MILLON DE DEPOSITOS en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y sellos obles de botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS. Depósitos en Cádiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C.

ALQUITRAN BARBERON

Único conteniendo todos los principios balsámicos y aromáticos del alquitran de Noruega. En los fuertes calores y en los cambios de estacion, impide que se corrompa el agua: constituye una bebida higiénica y precave de enfermedades epidémicas. — Dosis: Una cucharadita en un vaso de agua añadida a la bebida ordinaria. Precio 9 r.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON Con cloridrofosfato de cal. Agotamiento, enfermedades del pecho, úlcis, anemia, dispepsia, raquitismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 r.

ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON Con cloridrofosfato de hierro. — Reconstituye la sangre sin cansar el estómago. — Muy agradable, digestivo y tónico. Precio 18 r.

FUEGO BARBERON para los caballos. — Reemplaza el hierro candente sin destruir el pelo. Exito seguro y fácil aplicación. Precio 22 r. Depósitos: BARBERON y Cia, a Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia. — Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor.

Aviso a los Sres. Vinateros.

Ha llegado la nueva remesa de las máquinas hidráulicas para fijar las cápsulas a las botellas.

Litografía Alemana, Murguía, 23, Cádiz. (669)-3

London y Edimburgh Shipping and Comp. de Leith.

PARA LEITH,

con libe tad de tocar en otros puertos.

El vapor inglés STAFFA, capitan Reriso, debe recalar en este puerto a fines del corriente mes, para despacharse a los pocos dias de su llegada.

Admite carga. Consignatario, (662)- D. Joaquin del Cuvillo.

PARA GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco SKANDINAVIEN, saldrá hacia mediados de Setiembre.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien a flete corrido para Stettin, Riga y Helingsfors.

Lo despachan, plaza de Mina, 9, (626) 21 César Lovental y comp.

Compañía de vapores de helice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Akadia. Despatch. Roma. Alexandria. Dorian. Scandnavio. Anglia. Europa. Scotia. Assyria. Elysis. Sidenian. Australia. Elthopia. Trinaci. Bolivia. India. Tyrian. Crotania. Ismailia. Trojan. Caledonia. Iowa. Utop. California. Italia. Valetta. Castalia. Napole. Venecia. Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañia salen para Nueva-York a intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes a los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañia, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Adnana, 16, (620) Harrison Younger y C.

Compañía hispano-inglesa

de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con escala en Lisboa.

El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá de Domingo 26 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

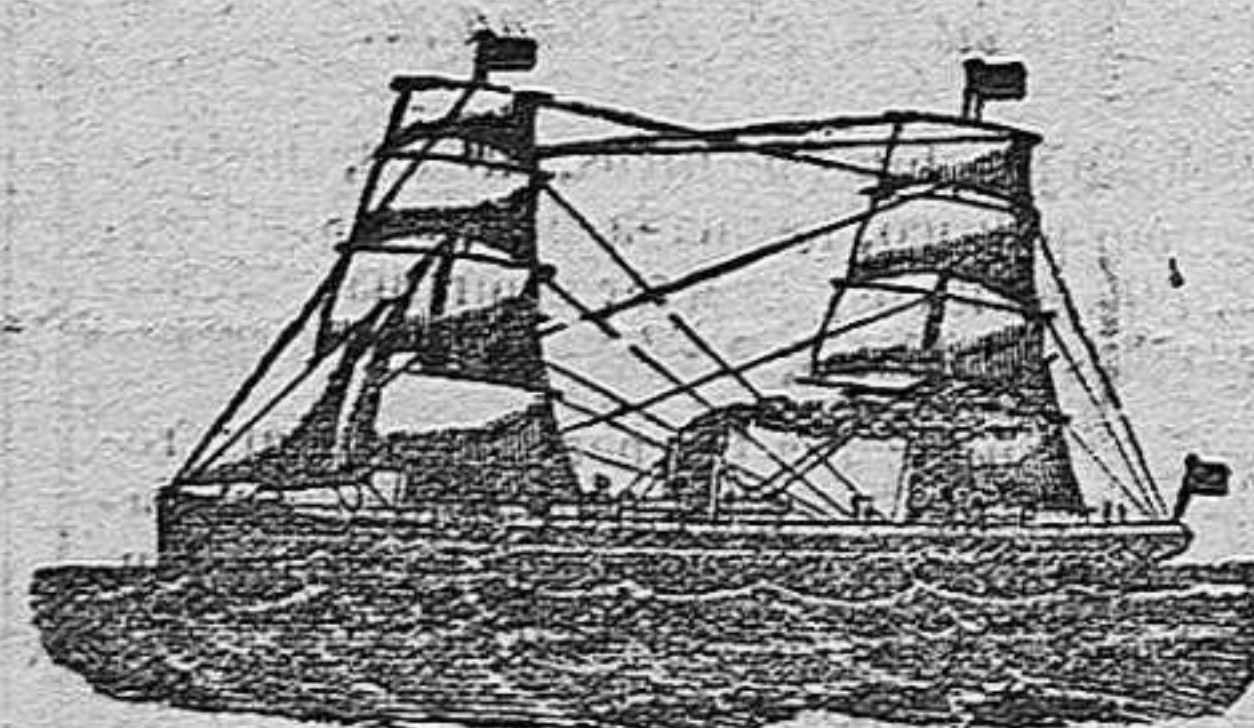
El vapor español ITALICA, su capitan don Antonio Ansotegui, saldrá el Sábado 25 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (669)- José de la Viesca.

PARA ALGECIRAS, Málaga y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 26 de Agosto a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.



Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA,

(VIA SUR.)

El día 24 de Agosto saldrá de Cádiz y el 30 del mismo de Barcelona, el magnifico vapor IRURAC-BAT.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase a su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar 632)- D. Manuel A. de Amusátegui.

ANUNCIOS.

El pedicuro D. Fran-

CISCO VELEZ Y CARBONELL, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que además de dedicar los dias 15, 16 y 17 de cada mes a visitar a sus clientes del Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera, destinará el día 4 de cada mes, empezando desde Setiembre próximo, a prestar los recursos de su profesion en Sanúcar de Barrameda, a cuyo efecto se recibirán los avisos en aque la ciudad, fonda de Ballesteros. (681)

Nuevas publicaciones.

La Manola de Lavapiés, por el vizconde de San Javier, un volumen, 4 rs.

La Hechicera Rubia, drama parisien, por Javier de Montefin, 2 tomos, 10 rs.

La Mager abandonada, por H. Balzac, un volumen, 4 rs.

Manual del Cafetero, arreglado para uso de las familias, contiene la fabricacion del hielo artificial, un volumen con grabados, 10 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

En la Relojeria Española

que está en la calle del Rosario, número 1, frente al derribo de la capilla del Loreto, hay siempre un variado y completo surtido de RELOJES de todas clases.

El dueño de dicho establecimiento, que ha estado seis años en el colegio de Relojeria de Ginebra, conserva frecuente correspondencia con las fabricas y obtiene de este modo relojes buenos y de mucho gusto, a precios baratos relativamente a sus clases.

Eduardo Chesio, Rosario, 4. (617)-2

Una casa sueca

ha establecido Agencias para la venta de vinos, frutas y otras mercancías.

Dirigirse a «Swedish Agents» Gothenburg (Suecia) Poste restante.

A los artistas y anticuarios.

Procedente del estudio de un reputado pintor, se exponen a la venta diferentes cuadros, armas y otros objetos artísticos.

Calle Hospital de Mugeris, núm. 17. (637) 7

CARNE y QUINA. El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos. VIN AROUD AU QUINA. y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE. Típicos, anémicos convalecientes, ancianos, niños débiles, personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas, recurrir a este FORTIFICANTE POR EXCELENCIA. Devuelve el apetito, facilita las digestiones, disipa los vahidos nerviosos, fortifica y reconstituye la economía. Precio: 5 francos. Farmacia AROUD, en Lyon, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS PARA LOS CABELLOS BLANCOS. ORIZINE DEL DOCTOR JAMES SMITHSON. Para volver inmediatamente a los cabellos y a la barba en color natural en todos matices. Con esta Tintura no hay necesidad de lavar la cabeza ni antes ni despues, su aplicacion es sencilla y pronto el resultado; no mancha la piel ni daña la salud. Casa L. LEGRAND, Perfumista en Paris y en las principales Perfumerías y Peluquerías de España.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ — Funcion para mañana. — La opereta bufa en 3 actos, Barba-Azul.

A las ocho y media. Entrada principal 5 rs. — Id. de 4.º piso 3 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre.—Bajas 1.